



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 14 JUL. 2026

VISTO el Expediente MS-E-39985-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de dos (2) vehículos tipo utilitario destinados a las Direcciones Generales de Atención Primaria de la Salud Norte y Sur, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que mediante Disposición D.G.A.F. N° 125/26 se autorizó el primer llamado a Licitación Privada N° 01/26 RAF 643, se aprobó el Formulario de Cotización y Pliego de Bases y Condiciones Particulares; y se estableció la Comisión de Pre adjudicación.

Que mediante Resolución S.S.C. N° 426/26 se declaró fracasado el mismo.

Que mediante Acta obrante en orden 60 la Comisión de Pre-adjudicación solicitó realizar un segundo llamado a cotización.

Que en virtud de lo expuesto corresponde autorizar un segundo llamado a Licitación Privada N° 02/26 RAF 643, emitiéndose a tal fin el acto administrativo correspondiente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 17°, Inciso a), N° 1150, N° 1580, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, sus modificatorios y complementarios, N° 32/26 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, N° 18/21 y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. N° 1533/25, Anexo II.

Por ello:

**EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DISPONE:**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Licitación Privada N° 02/26 RAF 643 (segundo llamado de la Licitación Privada N° 01/26 RAF 643), por la que tramita la adquisición de dos (2) vehículos tipo utilitario destinados a las Direcciones Generales de Atención Primaria de la Salud Norte y Sur, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización y Pliego de Bases y Condiciones Particulares que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Designar como integrantes titulares de la Comisión de Preadjudicación para la evaluación de las ofertas a los agentes Laura Cecilia PALOTTA, Legajo N° 20040083/04, Romina Paula ORTEGA, Legajo N° 24021697/00 y Claudio Javier SANCHEZ, Legajo N° 22837269/00; y como miembros suplentes a los agentes Silvia Esther FRANCHINI, Legajo N° 22356414/00, Alejandro Javier VIGILANTE, Legajo N° 31598515/00 y Marcelo Darío ZENTENO, Legajo N° 32135979/00.

ARTÍCULO 4°.- Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia a modificar las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

ARTÍCULO 5°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9031UG, UGC UC9031, Clasificación 40.000, correspondiente a la RAF 643, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 6°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

000161

/26.

M.S.
<i>[Firma]</i>
C.S.

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

Walter CARDENAS ALVARO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

[Firma]
C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Atención Primaria de la Salud y Medicina Comunitaria
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000161

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00002/2026 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 1)

Pieza Administrativa N° 39985 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 643 FE Convenio de Adhesión PAISS Y FONES - MS

Fecha: 12/06/26 Apertura: 24/7/2026 12:00

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de dos (2) vehículos de tipo utilitario destinados a las Direcciones Generales de Atención
Primaria de Salud Norte y Sur, dependientes de la Secretaría de Salud Comunitaria

Comentario: (Viene de Compra: Licitación Privada Nro 1/2026 643 - Llamado Nro 2)

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/643 5 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	VEHICULO ESPECIALIZADO FURGON. UNIDAD			
>>	VEHÍCULO UTILITARIO/MONOVOLUMEN, para transporte de pasajeros y carga de menor cuantía, con portón trasero y -al menos- un (01) portón lateral; *Capacidad de Transporte: al menos, dos (02) ocupantes; *Capacidad de Carga: al menos setecientos (700) Kg.; *Tracción delantera, combustible naftero, cilindrada entre 1.1 y 1.6 litros, transmisión manual; *Garantía mínima: veinticuatro (24) meses; *La unidad debe entregarse en orden de marcha, incluyendo los Gastos de Flete, patentamiento, documentación y permisos necesarios para su circulación; *Deben proveerse los accesorios básicos y necesarios para su funcionamiento -incluyendo rueda de auxilio, kit de seguridad reglamentario, duplicado de llaves y manuales, entre otros-; Demás características particulares, conforme anexo técnico confeccionado por la Secretaría de Recursos Físicos -MS que forma parte integrante de la presente. Modelo Referencial: TIPO RENAULT KANGOO EXPRESS 5 ASIENTOS (o similar).	2.00		

Memo (Nro: 1) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, EN SOBRE CERRADO. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR LA GARANTÍA DE OFERTA, EQUIVALENTE AL UNO (1%) DEL TOTAL DE LO COTIZADO. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N° 19.640.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVAREZ
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Página 1 de 2

C.R. Zenteno
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000161

Secretaría de Atención Primaria de la Salud y Medicina Comunitaria
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00002/2026 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 1)

Pieza Administrativa N° 39985 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 643 FE Convenio de Adhesión PAISS Y FONES - MS

Fecha: 12/06/26 Apertura: 24/7/2026 12:00

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de dos (2) vehículos de tipo utilitario destinados a las Direcciones Generales de Atención
Primaria de Salud Norte y Sur, dependientes de la Secretaría de Salud Comunitaria
Comentario: (Viene de Compra: Licitación Privada Nro 1/2026 643 - Llamado Nro 2)
Notas de Pedido Relacionadas: 2026/643 5 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL \$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Presupuesto Oficial: \$ 0.00
Valor del Pliego: \$ 0.00
Valor del Sellado: \$ 0.00
Repartición de destino: FE Convenio de Adhesión PAISS Y FONES - MS
Forma de Pago: 30 días desde la conformidad de la factura según Decreto Provincial N° 674/11, artículo 34°, punto 96. Se aceptarán otras alternativas de pago.
Plazo de Entrega: 30 días desde la notificación de la Orden de Compra
Mantenimiento de Oferta: Según Decreto Provincial N° 674/11. Se admitirán ofertas parciales sobre cada renglón
Lugar de Entrega: En las instalaciones del adjudicatario localizadas en la ciudad de Ushuaia y/o Río Grande, para verificación visual, técnica y administrativa del bien a entregar por parte de personal idóneo del Ministerio de Salud
Recepción de Sobres Cerrados hasta: El acto de apertura de sobres
Domicilio de presentación de ofertas: Según Pliego de Bases y Condiciones Particulares
Domicilio de apertura de ofertas: Según Pliego de Bases y Condiciones Particulares
Garantía de Oferta: Según Decreto Provincial N° 674/11

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARA
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

000161

ANEXO I – DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

/26

LICITACIÓN PRIVADA N° 02/26 RAF 643

“ADQUISICIÓN DE DOS (2) VEHICULOS TIPO UTILITARIO DESTINADOS A LAS DIRECCIONES GENERALES DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD NORTE Y SUR, DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA”

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

1°. OBJETO

La PROVINCIA a través del Ministerio de Salud llama a LICITACIÓN PRIVADA para la adquisición de dos (2) vehículos tipo utilitario destinados a las Direcciones Generales de Atención Primaria de la Salud Norte y Sur, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

2°. JURISDICCIÓN CONTRATANTE

Ministerio de Salud.

3°. EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO

Expediente MS-E-39985-2026.

4°. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Ley Provincial N° 1015, artículo 17° inciso a) – Licitación Privada

5°. RUBRO

Vehículos.

6°. PLAZO DE CONTRATACIÓN

La duración de la presente contratación será desde que se notifique la Orden de Compra correspondiente y hasta tanto se finalice la entrega programada.

7°. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA CONTRATACIÓN

Según las especificaciones detalladas en el Formulario de Solicitud de Cotización.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Descripción:

- Vehículo tipo utilitario para transporte de carga de menor cuantía.
- Capacidad mínima de dos (2) pasajeros.
- Apoyacabezas y cinturones de seguridad inerciales.
- Pintura color blanco.
- Motorización naftero electrónico, cilindrada entre 1.1 y 1.6 litros.
- Transmisión manual mínimo 5 velocidades.
- Tracción delantera.

M.S.
CS

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARA
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Dr. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE SALUD

000161

ANEXO I – DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

/26

LICITACIÓN PRIVADA N° 02/26 RAF 643

“ADQUISICIÓN DE DOS (2) VEHICULOS TIPO UTILITARIO DESTINADOS A LAS
DIRECCIONES GENERALES DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD NORTE Y SUR,
DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA”

- Frenos ABS.
- Deberá poseer control de tracción.
- Deberá poseer control electrónico de estabilidad.
- Se valorará asistencia de arranque en pendiente
- Airbag frontal para conductor y acompañante.
- Cierre centralizado.
- Calefacción.
- Aire acondicionado.
- Alfombras de goma en todas sus plazas.
- Kit de seguridad vehicular reglamentario.
- Deberá poseer portón trasero y al menos un portón lateral
- Capacidad de carga: de al menos 700 Kg.
- Se deberá especificar dimensiones de carga, no pudiendo ser menor a 2 m3 .
- Garantía mínima de 2 años.

Insumos Mínimos:

- Rueda de auxilio y herramientas necesarias para su utilización.
- La unidad deberá contar con matafuegos y balizas reglamentarias.
- Juego de llaves copia
- Divisor/ Separador, de cabina y carga
- Manual de usuario

Consideraciones generales:

Nota 1: Los oferentes deberán mencionar marca, modelo, informe técnico que acredite el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas y todo dato conducente debiendo acompañar a la propuesta folletos ilustrativos en papel. La no presentación de características técnicas desestimara la oferta.

Nota 2: El vehículo se debe entregar con todos los accesorios básicos y necesarios para su correcto funcionamiento.

Nota 3: Los valores y rangos indicados son descriptivos a modo de indicar las características mínimas del vehículo a adquirir, quedando a juicio de la comisión evaluadora la aprobación de lo ofertado.

M.S.
CS

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE SALUD

000161

ANEXO I – DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

/26

LICITACIÓN PRIVADA N° 02/26 RAF 643

“ADQUISICIÓN DE DOS (2) VEHICULOS TIPO UTILITARIO DESTINADOS A LAS DIRECCIONES GENERALES DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD NORTE Y SUR, DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA”

Nota 4: Se deberá presentar garantía de al menos veinticuatro (24) meses contra todo defecto de fabricación a cargo del proveedor en su totalidad. En el caso en que el vehículo haga uso de la garantía, esta última deberá ampliarse el período durante el cual se encontró fuera de servicio.

Nota 5: El transporte (flete) debe estar a cargo del proveedor.

Nota 6: Se deberá entregar, junto con el equipo, los manuales de usuario, los mismos deben ser originales, completos y en castellano. Deberán entregarse al momento de recepción del equipo.

Nota 7: Se deberá garantizar por escrito que se cuenta con servicio técnico oficial en la provincia de Tierra del Fuego.

Nota 8: Se deberán entregar las unidades con toda la documentación necesaria para su circulación (registro, patentamiento, etc).

8°. PLAZO DE ENTREGA

Treinta (30) días desde la notificación de la Orden de Compra.

9°. LUGAR DE ENTREGA

La entrega deberá realizarse en las instalaciones del adjudicatario localizadas en la ciudad de Ushuaia y/o Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas de Atlántico Sur, para verificación visual, técnica y administrativa del bien a entregar por parte de personal idóneo del Ministerio de Salud.

10°. FORMA DE PRESENTACIÓN DEL SOBRE DE OFERTA

La OFERTA se presentará en sobre cerrado sin membrete o marca alguna. El mismo deberá contener en el frente el siguiente texto: PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR – DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES – MINISTERIO DE SALUD – LICITACIÓN PRIVADA N° 02/26 RAF 643 – FECHA DE APERTURA 24/07/2026 – HORA 12:00”

11°. FECHA Y LUGAR DE APERTURA DE SOBRES

El lugar, la fecha y hora límite para la Recepción de Ofertas, así como para el Acto de Apertura de Sobres, serán los establecidos en la nota de llamado a licitación. Asimismo la Dirección de Compras y Contrataciones dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia gestionará la difusión, mediante Comunicado, que será publicado en los medios que establece la reglamentación. Dicho comunicado formará parte integrante del presente PLIEGO. Ante cualquier consulta comunicarse al teléfono 02901-591166 o al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar

M.S.
CS

ES CORRESPONDIENTE
DEL MINISTERIO DE SALUD

Walter CARDENAS ALVAREZ
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Morfelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

000161

ANEXO I – DISPOSICIÓN D.G.A.F. N° /26

LICITACIÓN PRIVADA N° 02/26 RAF 643

“ADQUISICIÓN DE DOS (2) VEHICULOS TIPO UTILITARIO DESTINADOS A LAS
DIRECCIONES GENERALES DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD NORTE Y SUR,
DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA”

12°. DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL

Av. Leandro Alem N° 629 – 3° piso – Dirección de Compras y Contrataciones – Ministerio de
Salud – Ushuaia, Tierra del Fuego. comprasms@tierradelfuego.gob.ar

13°. COMUNICACIONES E IMPUGNACIONES

Serán válidas las comunicaciones e impugnaciones que los interesados, oferentes y/o
adjudicatarios realicen en el domicilio sito en la calle Av. Leandro Alem N° 629 de la ciudad de
Ushuaia y aquellas remitidas a la dirección institucional de correo electrónico:
comprasms@tierradelfuego.gob.ar

14°. COMUNICACIONES

A los efectos de las comunicaciones realizadas en el marco de la presente licitación Privada, se
indica el sitio web de la Oficina Provincial de Contrataciones es
<http://compras.tierradelfuego.gob.ar/>

15°. CONSULTAS AL PLIEGO

Las consultas al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de especificaciones técnicas deberán
efectuarse en la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud sita en Av.
Leandro Alem N° 629 – 3° piso de la ciudad de Ushuaia o vía correo electrónico a la dirección:
comprasms@tierradelfuego.gob.ar

16°. MONEDA DE COTIZACIÓN

La cotización se fija en pesos moneda nacional.

17°. RECEPCIÓN DE OFERTAS PARCIALES

Se aceptarán ofertas parciales sobre cada renglón.

18°. GARANTÍAS

El oferente y el adjudicatario deberán constituir las pertinentes garantías conforme lo previsto en
el artículo 23 del Pliego de Bases y Condiciones Generales, Resolución O.P.C. N° 18/2021

19°. ENTREGAS PARCIALES

Se aceptarán entregas parciales y se tramitará su cancelación correspondiente.

M.S.
Am
CS

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CORDERAS ALVAREZ
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud